

UN EPISODIO OSCURO DE LA HISTORIA ESPAÑOLA



ARCHIVO

►► **El rey y el ejecutor** ► Fernando VI, a la izquierda, bajo cuyo reinado se produjo la Gran Redada, y el marqués de la Ensenada.

El genocidio gitano

Los historiadores denuncian el olvido en que ha caído la operación para acabar con los gitanos en España en 1749 ≡ **La Gran Redada** separó a hombres y mujeres para impedir la procreación

MAURICIO BERNAL
BARCELONA

La «**solución**» que las máximas autoridades españolas encontraron entonces al «**problema**» de los gitanos fue sencillamente acabar con ellos, aunque hay que reconocer que de una manera imaginativa. Imaginativa, despiadada y brutal. Lo que a la postre fue conocido como Gran Redada o Prisión General de Gitanos fue una operación de detención masiva de todos –todos– los gitanos de España, una población que los historiadores hacen oscilar entre 9.000 y 20.000 personas, con el objetivo de separar a los hombres de las mujeres y aprovechar la fuerza laboral masculina hasta mermarla, vía trabajos forzados, por extenuación. Lo maquiavélico del plan estaba en la segregación, que era el instrumento para impedir la procreación, es decir, la perpetuación de la raza. Un día como hoy, el 30 de julio de 1749, de manera sincronizada para que no cundiera la alarma ni corriera la voz, se desencadenó la cacería.

«**Y era una redada que se justificaba por el bien de la ciudadanía, no podemos olvidar eso** –dice Isaac Motos, filósofo e investigador de la historia de los gitanos–. **Al igual que ocurre hoy en día, el pueblo gitano era visto como un problema social alarmante, y a la conclusión que llegaron es que había que eliminarlo por el bien de la sociedad. Se trataba literalmente de acabar**

con esa gente pernicioso». Reinaba entonces Fernando VI, pero el cerebro y ejecutor de la redada, protagonista de esta historia, fue el riojano Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, un político reformista, protegido del rey, que en 1748 se había hecho con las riendas del Gobierno. El plan, naturalmente, fue urdido en secreto, y «**solamente circularon cartas manuscritas, tantas como ciudades donde debía efectuarse la redada**», según relata Antonio Gómez Alfaro en *La gran redada de gitanos*, una de las obras de referencia, de las pocas que existen. Las autoridades locales y la curia fueron avisadas de lo que iba a ocurrir, y el Ejército recibió instrucciones de organizarse, pero hasta pocas horas antes de la ejecución del plan, los capitanes generales solo sabían que iban a prestar «**un servicio al rey**».

Incomprendidos

«**El marqués se encargó de neutralizar los escrúpulos de las autoridades locales y de evitar, por la vía de la anuencia papal, que los gitanos se encerraran en las iglesias echando mano del derecho de asilo** –explica José Luis Gómez Urdáñez, catedrático de Historia moderna de la Universidad de La Rioja–. **Cuando tuvo todo esto controlado, concibió el plan militar. Se trataba de extinguir la raza, y en ese sentido lo que se perpetró fue un genocidio**». La Gran Redada fue la expresión culminante de la inca-

El marqués de la Ensenada urdió el plan en secreto y se encargó de su ejecución

Hasta última hora el Ejército estaba informado solo de que iba a prestar «un servicio al rey»

pacidad de España de asimilar a este colectivo, impericia que quedó reflejada, explica Motos, en «**una legislación ininterrumpida desde 1499 hasta 1798 en contra de los gitanos**»; leyes nacidas de la incompreensión y el rechazo a sus costumbres, a su estilo de vida. Numerosas normas claramente discriminatorias fueron aprobadas en ese periodo, entre ellas algunas que los obligaban a abandonar el nomadismo y asentarse en las ciudades. Un censo que no tenía otro propósito que mantenerlos bajo control resultó al cabo un arma valiosa para la ejecución del plan: el Ejército sabía exactamente qué puertas tocar.

La Gran Redada fracasó básicamente por la resistencia de los gitanos. «**Los hicieron vivir en unas condiciones tan extremas que así daba igual vivir o morir, y hubo mucha resistencia**», dice Motos. En 1763, el rey Carlos III declaró un indulto general, y la gran operación de extinción cayó en el olvido, y muchos gitanos ni siquiera saben hoy en día que aquello tuvo lugar. «**Es algo que no está lo bastante investigado, pero ocurre en general con la historia de los gitanos. Los historiadores que hemos tocado esto no somos muchos**», dice Gómez Urdáñez. Es significativo que Pineda de Mar acoja mañana el segundo, tan solo el segundo acto de conmemoración que habrá tenido lugar en España en 266 años.

El segundo. ≡